

PROF. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P.

P R E S E N T E

A 19 DE AGOSTO 2019

ANTECEDENTES.

C. Integrantes del Ayuntamiento en mi carácter de Contralor Interno, con fundamento en los Artículos 86, Fracciones I, II, III, VII, VIII, XI, XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 4, 15 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, y con base en el programa anual de auditoría del órgano de Control Interno Municipal, remito dictamen en tiempo y forma legal respecto de los Estados Financieros presentados por la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P. del mes de **JULIO** .

ALCANCE.

TESORERÍA MUNICIPAL

Auditoría realizada a los recursos del Ramo 28 y Ramo 33 del ejercicio JULIO 2019.

DESARROLLO SOCIAL

Supervisión de obra avance físico y revisión de expedientes

UNIVERSO SELECCIONADO

PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS \$7,000,000.00

INGRESOS: \$500,000.00

COMPRAS Y ADQUISICIONES \$1, 000,000.00

AYUDAS SOCIALES \$326,000.00

MUESTRA AUDITADA.

Se selecciona una muestra para aplicarle procedimiento de Auditoría Interna al Ramo 28 y 33 Correspondiente al calendario de Auditorías por el Órgano de control.

Se seleccionan obras en proceso durante el mes de agosto para la supervisión de avance físico y financiero.

Se supervisan ayudas sociales.

Se supervisan compras y adquisiciones



ÁREAS REVISADAS

Administrativamente se revisan los registros contables la cuenta pública de la Tesorería Municipal Ramo 28, y Ramo 33 los registros contables y expedientes de obra de Desarrollo Social (Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fondo Fortalecimiento Municipal), pago a proveedores, compras y pago de impuestos.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.

1. Se analizaron los movimientos de las Cuentas Bancarias de Tesorería, correspondientes del 01/JULIO /2019 al 31/JULIO/2019.
2. Se revisan los registros contables del mes de JULIO capturados en sistema por la Tesorería Municipal y expedientes de dichos egresos de la cuenta del Fondo de Aportaciones Federales para Municipios y Fondo de Infraestructura Social Municipal resguardados por Desarrollo Social.
3. Análisis y revisión de expedientes de obra pública.
4. Supervisión de obra.
5. Supervisión de ayudas sociales

RESULTADOS

Ramo 33

Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)

OBRA	ABONOS	OBSERVACIONES
Construcciones e inmobiliaria CANARO s.a de c.v	\$155,826.76	Construcción de tanque presenta un retraso por mal tiempo
Construcciones y edificaciones e inmobiliaria Gus	\$ 300,288.87	Pavimentación sin observación
Edificaciones, construcciones e inmobiliaria rod	\$307,736.40	Red eléctrica sin observaciones
Fabian Vargas castro	\$40,533.00	Sin observación


DIRECCIÓN DE
CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL
2018 - 2021
XILITLA, S.L.P.


SECRETARÍA GENERAL
2018 - 2021
XILITLA, S.L.P.

DICTAMEN

En mi carácter de Contralor Interno del Municipio de Xilitla y de acuerdo a la Auditoría practicada en el mes de JULIO Revisión de área Contable de tesorería, se recomienda estar actualizado en el pago de impuestos, revisión área técnica desarrollo social, se recomienda tener los expedientes completos, en la ejecución de obra y acciones.

ATENTAMENTE

L.A.E. LEOBARDO DE JESÚS JONGUITUD POZOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

